



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Los precios altos de las cosas

No nos parece, y realmente se lo damos, que interprete el sentir de la generalidad el Directorio en una de sus últimas notas oficiales, en la que da a entender que a falta de otros, se habla estos días del tema de subsistencia, cuando es lo cierto que ahora, el mes último, el año anterior y el otro, y el otro, y así, retrocediendo, hasta el que empezó el encarecimiento de la vida, el problema capital, vivo, en todas las cosas, y al que era y se ha dejado de ser causa principal para los continuos mitos familiares, es el que más directamente afecta al hogar, o sea, el de los mantecamientos.

Gran cosa y muy digna de alabanza es la limpieza de los establecimientos de la Administración y de la desecación y saneamiento de la laguna de la jardiña que, en casos, revestía ya los caracteres y entrañaba los peligros de la charca corrompida; gran cosa y muy digna de alabanza es que no queden rascas sucios y mal olientes en los presupuestos, y que no se conserven los sidos diestramente fabricados en ellos para uso y disfrute de los pájaros cacos de la oligarquía gobernante; gran cosa es, en fin, mercedora de ser agraciada y laudada casi todo lo hasta ahora hecho por el Directorio con el acierto que casi siempre empareja con la buena voluntad; pero creemos: si a la vez que eso, y con preferencia a eso, los Ayuntamientos en la parte que les corresponde y el Gobierno en la que a él toca hubieran acometido energíamente el problema de que tratamos, de tal suerte que si no lo resolvieran en su totalidad, lo mitigaran en mucha parte, la fuerza del Directorio, que es la misma, sería diez veces mayor y con espontaneidad nunca vista las gentes se hubieran echado a la calle para aclamarle.

Debe, pues desechar el Gobierno la idea de que el tema este de las subsistencias lo trata y lo llevan a capricho, menoscándolo con fines políticos, los alarmistas; y, a nuestro parecer, y salvando y respetando en todo lo que respeto merezca al jefe, la política de los altos precios de las cosas que con largos, pero no buenas razones definió en 1919 el señor Sánchez de Toca, favorece a cada milisegundo y daña al mayor número de los españoles, y la subordinación del interés de los más a la conveniencia de los pocos es siempre una injusticia.

Naturalmente, que el poder público tiene el deber inexcusable de procurar la producción nacional los horizontes de la legítima ganancia; mas tenga en cuenta que la división de la sociedad en dos grandes grupos, el de los productores y el de los consumidores es hecho arbitrario e infundado, para que se tome demasiado en cuenta, por que es más cierto que salvo un contado número de parásitos, todos los ciudadanos, en las respectivas esferas de su actividad, como al propio tiempo que consumidores, productores, y que la fórmula de la justicia y de la paz social no puede ser que se de otra ardua: que los intereses de unos y de otros, que al cabo representan un solo y alto interés, el nacional, tanto más negociado y defendido cuando mayor sea la participación interior de los españoles.

Que nosotros copiamos nadie hay que ignore en la incesante de pedir que el trigo esté barato y lo demás caro, o que al revés, vaya el trigo caro y lo demás barato. No puede venderse ha-

rato el trigo cuando los abonos, los brazos, los instrumentos de trabajo están carísimos, y a la vez, cuando el trigo y los otros artículos necesarios para la vida cuestan mucho, lo demás ha de encarecerse en la misma proporción; y si se encarece, claro está que lo que baja es el valor del dinero, por la disminución de su poder adquisitivo y entonces los precios altos de las cosas no representan realmente ventaja de ninguna clase para el productor y engañan, en cambio, un melostar general y una general desesperanza. ¿Qué importa que se hayan duplicado o triplicado los sueldos y salarios, si el propio tiempo ha duplicado o triplicado el precio de las subsistencias, el del vestido y el del albergue? Si el productor de trigo lo vendía antes a diez y ahora a veinte, pero antes le costaba diez lo que le cuesta veinte ahora (¿tiene alguna ventaja?)

Hay que tender a que la vida sea más barata, menos difícil; hay que procurar que todo tenga la remuneración debida, mas no una remuneración codiciosa; y que todos a la vez, procuremos no ser defraudados en el peso, en la medida, en la calidad, en nada de lo que pedimos o de los servicios que arrendamos; bien es verdad que lo que pide el cristianismo, verdadero cristianismo, que procedamos como cristianos, sabiendo que hay un Dios justiciero que un día ha de hacer el sforzo de nuestras acciones y darnos el premio o el castigo que merezcan.

Miguel Peñafior

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Cabo de Palos con su familia el coronel más lico de la Armada don José Ruiz de Valdivia.

—De San Roque (Cádiz) el secretario de aquel J. R. de Instrucción don Joaquín Fuentes García con su distinguida esposa é hijos.

—Procedente de Valencia ha llegado a ésta la distinguida señora de la Angélica Ibáñez de Uantó, madre política de nuestro director don Juanado Soliz.

—De Madrid ha regresado el comandante de Intendencia don Policarpo R. iz de Buva con su bella esposa.

—Ha salido para Melilla el capitán de corbeta D. Antonio Moreno de Guerra.

—Ha regresado de Madrid el Capitán General de este Departamento, Excmo. Sr. D. Federico Ibáñez con sus bellas sobrinas Elise y Emilia Soris.

—De Almería y de paso para Tarra-gona ha llegado a esta D. Ricardo López é hijo, que permanecerá unos días en ésta con sus hermanas las señoras del Portela.

Notas varias

Ha terminado la carrera de piano, obteniendo el premio extraordinario del Conservatorio de Madrid, la joven y bella señorita Lolita Sánchez Fáb.

A la interesada, así como a su padre don Joaquín Sánchez Belmonte enviamos nuestra felicitación.

—Ha regresado a América en cuya Plaza desempeña el cargo de Gobernador militar el General de Brigada don Santiago Zamal.

El contratorpedero "Oado"

Procedente de Mallorca ha llegado en nuestro puerto el contratorpedero «Oado»

Mañana se hará a la mar con rumbo a Cádiz.

Imposición de una insignia

Acto solemne

A las 7 de la tarde de ayer tuvo lugar frente al monumento a los héroes de Santiago y Cavite, el solemne acto de haber entregado al capitán honorífico D. José Ferrer del distintivo creado recientemente para los supervivientes defensores de las Lomas de San Juan y el Caney en Santiago de Cuba.

A las 8'45 se hallaban formadas en el indicado sitio una compañía por cada uno de los regimientos de Infantería de Marina, Sevilla, Cartagena y Comandancia de Artillería, con sus correspondientes bandos de música y bandera.

Tomó el mando de todas estas fuerzas, el comandante del Regimiento de Cartagena, D. Marcelino Cano.

A las siete, las banderas separándose formaron un cuadro, ante el cual se colocaron, el héroe Sr. Ferrer, el Gobernador militar de la plaza y el Jefe de Estado Mayor.

Las bandas de música entonaron la Marcha Real, presentando armas las fuerzas.

El Jefe de Estado Mayor don Manuel Nieves dió lectura, a la R. O. por la cual se le concedía el distintivo al valiente cartagenero D. José Ferrer. Después el Gobernador Militar de la Plaza Sr. Castell, con elocuentísima palabra, pronunció el siguiente discurso:

«Por la soberana resolución de que acaba de darse lectura se premia vuestro brillante comportamiento en el combate de Lomas de San Juan, con el honoroso distintivo, que yo, en caso de emoción y orgullo, como español y como soldado, os he de imponer en el día de hoy, aniversario de tan glorioso combate, cumpliendo así el mandato Real.

Para mí, veterano compañero vuestro en aquella penúltima y mortífera campaña, en la que a las bajas producidas por el fuego enemigo había que sumar las que se mayor número causaba su clima deprimente y sus enfermedades endémicas, cuyo constante y febril aumento, favorecía la vida activa de campaña con sus privaciones constantes y sus constantes fatigas, debilitando por estas causas las fuerzas físicas del soldado, pero nunca su excolente espíritu español y guerrero; yo, que como vos, tuve ocasión de apreciar en aquella ardua campaña el temple de alma de nuestro insuperable soldado y que me honro en ostentar la medalla que distingue a los veteranos de aquella guerra, en unión de otras condecoraciones que creo gané honrosas y legítimamente, aunque no me cupo la gloria de asistir al combate porque os habéis hecho merecedor de la recompensa que se os otorga, me considero voto de calidad para poder apreciar en su verdadera extensión el hermoso ejemplo de disciplina, de heroísmo y de amor a nuestro noble España, resistiendo con una fortaleza de espíritu propia sólo de ilustres, todas las adversidades. Sin alimentos de combate similares a los de que iban prodigamente provisto; vuestros contrarios; con escaso número de combatientes en refugio a la línea que defendíais y al de las fuerzas abrumadas; extenuados por la fatiga, incómodos y privaciones de una larga campaña mientras el ejército contrario lo constituían fuerzas frescas, recién desembarcadas, con abundantes provisiones y sobradamente mancomunadas hostigadas por el elemento leonista, poderoso au-

xiliar del que os combatía, por su conocimiento exacto del terreno y de vuestra característica en el combate, os aferrasteis sin embargo a una ligera trinchera y las defendíais con tal tenacidad y desprecio de la vida, que con sólo mil hombres frente a 32.000 que constituían el ejército americano, conquistasteis las Lomas de San Juan y obligasteis repetidas veces a replantearse tan numeroso enemigo hasta que redujiste el número a menos de un tercio de su efectivo, cifra inverosímil de bajas y que siégua el ejército hasta aquella fecha había alcanzado en su resistencia, y faltos de municiones y de víveres, tuvisteis que terminar un combate sostenido durante cuatro días, cubriéndolo de gloria el nombre del ejército español como días antes lo cubrió nuestra gloriosa Marina en un épico combate en aquellos mares, heroica anaducta que a un distinguido oficial suceso agregado al ejército americano, el Capitán Wæster, impulsó a emitir en una obra suya los siguientes conceptos que so me permite copiar:

«Se descubría un oficial pasándole tranquilamente a lo largo de las trincheras se levó un diluvio de balas animado con ejemplo a los bravos defensores, agitando con la mano su sombrero y se escuchaban aclamaciones ¡Viva el ejército español! Viva el pueblo que cuenta con tales hombres; contemplar ese pueblo, dice, las cosas están arruinadas, las calles cubiertas de muertos y heridos. El General Vara del Rey está allí muerto, un Ayudante (su hermano) y un sobriano al lado suyo, muertos; en derredor multitud de oficiales y soldados. Todos han llenado su deber desde el primero al último. Desde entonces no se volvió a hablar en el ejército americano de la inferioridad de nuestra raza.

Excmo. señor, autoridades y comisiones, somatenistas que representáis gerantía de orden y respeto a los ciudadanos, damas españolas que amantáis héroes, niñas jóvenes que con vuestra mirada de fuego, vuestra belleza sugestiva y vuestro palabra amorosa, vehemente y persuasiva lleváis el hombre a las mayores proezas; soldados y marineros, españoles todos que me escucháis, impregnad hasta la saturación de vuestros corazones de amor patrio a la vista de este heroico ejemplo de valor, de abnegación y de sublime patriotismo, para estimularos y estimular a todo el que tenga alma española, a venerar su patria y tributarle toda su capacidad, su vida entera, en defensa de la bandera roja y guinda que cubre las cenizas de los que en mar y tierra ofendieron su vida en holocausto a nuestra amada España; y vos, veterano de nuestras guerras coloniales, que luchasteis en Cuba tres años tomando parte en innumerables combates, rematados por éste de imprecordable recuerdo, que inmortalizó los nombres de Vara de Rey y de Bustamante, recibid el premio que la patria otorga a sus valientes defensores para ejemplo de todos y para que con legítimo orgullo podáis legar un timbre glorioso a vuestro descendiente; y este viejo soldado que se honra imponiéndose el distintivo a que os habéis hecho acreedor, experimenta la satisfacción de un bienestar inexplicable, una sensación de optimismo que conforta su espíritu, porque ante presencia de hombres de ánimo fuerte y de voluntad decidida llenos de todas las virtudes militares

y de todos los ideales patrios, pienso que en España no ha decaído la raza y que sobre todas las perturbaciones mundiales resurgirá firme y potente porque perduran resguardados en vosotros, aquellos hombres que la cubieron de gloria.»

Después el referido general impuso la condecoración dando un abrazo al héroe.

Terminado el discurso se procedió al desfile de las tropas que como siempre resultó brillantísimo, presenciado lo un gran gentío.

El acto tuvo una solemnidad extraordinaria, y concurrieron el Excmo. señor Comandante General del Arsenal en representación del Capitán General el Alcalde con nutrida comisión de Concejales, el general de Infantería de Marina, generales de todos los ramos de la Armada, Cuerpo Consular, Presidente de la Junta de las Obras del Puerto, Coronales de todos los regimientos comisiones de Ejército y Marina, Vicario Castrense, Arcipreste con comisión del Clero diocesano, damas de la Cruz Roja, que lucían el distintivo de dicha institución somatenista, exploradores, Jueces de Instrucción, la Prensa local y correspondientes de la de Murcia y Madrid, y otras muchas y distinguidas personalidades.

Los alrededores del monumento estaban invadidos por numeroso público. A las muchas felicitaciones que el héroe Sr. Ferrer recibió ayer, puede unir la nuestra.

Teatro-Circo

Compañía Casala

Para que triunfe una compañía lírica, en la que se repertorio figuras obras de alta valor musical, es necesario que esté integrado por buenos cantantes. A esto atendida sin duda al forma: su elenco Eugenio Casala y de esta manera obtiene excelentes conjuntos en las obras que presenta, lo que le ha valido una reputación enviable entre las compañías de zarzuela española. Si a llevar buenas voces se une la existencia de coros nutridos y buenos, un excelente maestro y buena presentación escénica, no es de extrañar el éxito alcanzado cuando en el debut «La linda tapada» tiene un libreto pulcro, entretenido y que sirve a las mil maravillas por sus situaciones para que el Maestro Alonso destaque su personalidad en una inspirada y linda partitura en la que sobresale un dúo de tenor y tiple, un dúo de coro y tiple que fue repetido, el fado del 2º acto y el pasodoble final. Todos los números son de factura sencilla y de los que se hacen bien presto populares.

Juicio bien distinto merece la famosa lírica «Los fanfarrones» de Granada. Se trata de una composición musical en la que se hace alarde de técnica e instrumentación, es lo que las voces forman un acabado conjunto al mezclarse con la masa orquestal. Ha el desarrollo de esta semi-ópera (hay grandes hallazgos sobre todo en los pasajes de música andaluz y en su modo tiempo de vals, que tal vez, sea excesivamente extenso.

La obra que fue primorosamente ejecutada y cantada de modo notable pedó al público, tal vez por su extensión tal vez por no esperar al auditorio una obra musical de estos vuelos y al contrario creer que «Los fanfarrones» sea una de tantas óperas ligeras de fin de fiesta.

De los artistas, en particular, ya nos ocuparemos en crónicas sucesivas; hoy solo expresar la grata impresión del conjunto en el que destaca como siempre como excelente actor y director Eugenio Casala.